



**PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

**Presentación del Programa Vigencia 2024**

Objetivos	Realizar verificación, seguimiento, evaluación y control de manera oportuna y sistemática a los controles aplicados a los riesgos identificados que conforman el modelo de operación por proceso de la Universidad del Atlántico, a través de mecanismos e instrumentos que garanticen el cumplimiento de la normatividad aplicable y el mejoramiento continuo.
Alcance	Comprende el ciclo de auditorías de control sobre la vigencias 2023.
Criterios	Normograma institucional por proceso, ISO 9001:2015.
Riesgos	Matrices de riesgos identificados y evaluados por procesos
Controles (Neutralización)	Controles identificados y evaluados en la matrices de riesgos por procesos.
Métodos	Técnicas de auditoria, evaluación de evidencias, indagación, entrevistas, visitas en sitio, toma de muestras.
Recursos	Humanos y técnicos
Fecha de inicio	Enero 31-2024
Fecha final	Diciembre 15-2024

**Políticas**

Las auditorias se realizarán con un enfoque basado en riesgos, bajo la metodología de la Guía de Auditorias del Sector Publico de la Función Pública vigente y siguiendo los procedimientos PRO-CI- 006 y PRO-CI-008 y el cronograma de trabajo anual de auditorías establecido en el FOR-OCI-017. Este ciclo de auditorías se ejecutara de acuerdo a los riesgos priorizados y ajustados a las necesidades institucionales que requieren evaluación y seguimiento.

**Estrategias**

- La evaluación, seguimiento y control de los procesos que serán auditados se realizará por el auditor líder, quien será el responsable de ejecutar la auditoria, tomar las muestras, aplicar las técnicas de auditoria, revisar los riesgos y controles, las acciones para la mejora, el seguimiento a los planes de mejoramiento, emitir informes parciales, alertas tempranas e informe final y utilizar la plataforma asignada para su desarrollo.
- El auditor asignado podrá solicitar acompañamiento y asesoría de otros auditores sin que esto represente reemplazo de las actividades arriba mencionadas.

RP

**PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

- Para el fomento de autocontrol se implementarán espacios de capacitaciones sobre las líneas de defensa, charlas con los responsables de procesos y su equipo colaborador sobre las situaciones que requieran asesoría y acompañamiento. Se emitirán videos, encuestas, publicaciones, mensajes a través de correos electrónicos y canales institucionales.

Plan de ejecución anual de auditorías ciclo 2024


ROLES	ESTRATEGIAS	PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL
Asesoría y Acompañamiento	Tomate un tinto y charla con la OCI	Conversatorios con decanos para hacer seguimiento al plan de mejoramiento institucional, acreditación y registros calificados.
	Convocar reuniones con el CICCI	Presentación programa anual de auditorías - Rendición de cuentas del MECI institucional
	Participar en los comités como invitado con voz y sin voto	Sostenibilidad Contable- Archivo-Planeación-Baja de Bienes, Autoevaluación y demás
Enfoque hacia la Prevención	Auditorías a Procesos	Direccionamiento Estratégico
		Gestión Tecnológica y Comunicaciones
		Docencia - Acreditación
		Investigación, Extensión y PS, Cursos Libre, Regalías
		Bienestar Universitario
		Compras y Contratación
		Servicios Generales
		Gestión Financiera
		Gestión del Talento Humano
	Egresados	
	Auditorías Especiales	Unidad de Salud
		Cajas menores
		Racionalización de trámites (SUIT)
Ley de Transparencia		
Fomento de la Cultura de Autocontrol	Elaborar y socializar el boletín de control interno Elaborar y enviar mensajes de sensibilización brindar asesoría a la comunidad universitaria Desarrollar y/o asistir a capacitaciones, según requerimiento o programación.	
Evaluación de la Gestión del Riesgo	Seguimiento y monitoreo	Seguimiento a la Administración de Riesgos
		Informe de Seguimiento al Plan Anticorrupción
		Monitoreo riesgos y controles fiscales
	Seguimiento a planes de mejoramiento	Plan de mejoramiento Institucional





**PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

Evaluación y Seguimiento		Plan de mejoramiento MEN- Control y Vigilancia
		Plan de mejoramiento Contraloría
		Plan de mejoramiento Supersalud (Unidad de Salud)
		Plan de mejoramiento por procesos
		Plan de fomento de la calidad e Infraestructura
		Acuerdos y compromisos con los estudiantes
		PDI y planes de acción por procesos vigentes
		Informe de Evaluación al Estado del Control Interno.
		Evaluación de la rendición de cuentas
		Plan de mejoramiento FURAG
Relación con Entes Externos	Informes de Ley	Informe Control Interno Contable- Contaduría General de la Nación- CHIP
		Informe sobre cumplimiento Derechos de Autor -Dirección Nacional de Derechos de Autor
		Informe Ejecutivo Anual-Resultados Furag Gestión Pública
		Informe Sistema de Atención al Ciudadano y Mejoramiento Continuo.
		Informe Austeridad en el gasto publico
		Seguimiento a las Funciones del Comité de Conciliación



ACTA DE REUNION

ACTA DE REUNIÓN

<b>Asunto:</b> Aprobación Programa de Trabajo Anual de Auditorias de Control 2024	<b>Acta No 0002-2023</b>
<b>Citada por:</b> Oficina de Control Interno	<b>Fecha:</b> 15 de diciembre 2023
<b>Lugar:</b> Reunión remota	<b>Hora inicio:</b> 8.00am · <b>Fin:</b> 11.00am

PARTICIPANTES

No.	Nombre	Dependencia	Cargo
1	Danilo Hernández Rodríguez	Rectoría	Rector
2	Maryluz Stevenson Del Veccio	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	Vicerrector
3	Leonado Niebles Núñez	Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social	Vicerrector
4	Alejandro Urieles Guerrero	Vicerrectoría de Docencia	Vicerrector
5	Álvaro González Aguilar	Vicerrectoría de Bienestar Universitario	Vicerrector
6	Eulalio Movilla Figueroa	Oficina de Planeación	Jefe
7	María Andrea Bocanegra	Oficina Jurídica	Jefe
8	Alberto Redondo Salas	Oficina de Informática	Jefe
9	Roberto Henríquez Noriega	Oficina de Control Interno	Jefe

ORDEN DEL DIA

1	Verificación del Quorum
2	Comunicación de los objetivos de la reunión
3	Aprobación del programa de trabajo anual de auditorias para la vigencia 2024

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la Universidad del Atlántico es convocado por instrucciones del señor Rector Dr. Danilo Hernández en su calidad del presidente, a través del secretario de la reunión Dr. Roberto Henríquez, bajo la modalidad remota para desarrollar el siguiente orden del día:

**1. Verificación del Quorum.**

La secretaria técnica de la reunión procede a verificar la participación con voz y voto y confirma que existe quorum para deliberar y decidir de acuerdo con la Resolución # 001391 de 2021



ACTA DE REUNION

**2. Objetivo de la Reunión.**

El programa de trabajo anual de auditorías es un documento formulado y ejecutado por el equipo auditor de la Oficina de Control Interno, cuya finalidad es planificar los objetivos, metodología y universo auditable, que se ejecutará durante la vigencia aprobada para evaluar la eficiencia de los controles en los procedimientos de operación, control y gobierno de la Universidad del Atlántico.

Para estos efectos, se procedió a convocar reunión de carácter remota, obedeciendo a los distintos procedimientos de cierre de vigencia que se surten en la universidad y de esta manera generar celeridad administrativa.

El Jefe de la Oficina de Control Interno a través del correo electrónico [controlinterno@mail.uniatlantico.edu.co](mailto:controlinterno@mail.uniatlantico.edu.co), envió a los correos institucionales de los miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno con fecha 7 de diciembre 2023, el documento “Programa de Trabajo Anual de Auditorías Vigencia 2024” planificado por el equipo auditor con base en las necesidades institucionales, priorización de riesgos y la normatividad interna y externa aplicable, para su estudio y/o ajustes y su aprobación por parte del Comité, con fundamento en lo establecido en el artículo 13 de la Ley 87 de 1993, Decreto 648 de 2017, y al artículo 8.3 de la Resolución 001391 de abril 2021.

**3. Aprobación del programa de trabajo anual de auditorías para la vigencia 2024**

La secretaría técnica de la reunión procede a constar los votos emitidos por los miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para la aprobación del programa de trabajo anual de auditorías para la vigencia 2024, con el siguiente resultado:

No.	Nombre	Dependencia	Cargo	Aprobó
1	Danilo Hernández Rodríguez	Rectoría	Rector	si
2	Maryluz Stevenson Del Veccio	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	Vicerrector	si
3	Leonado Niebles Núñez	Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social	Vicerrector	si
4	Alejandro Urieles Guerrero	Vicerrectoría de Docencia	Vicerrector	si
5	Álvaro González Aguilar	Vicerrectoría de Bienestar Universitario	Vicerrector	si
6	Eulalio Movilla Figueroa	Oficina de Planeación	Jefe	si
7	María Andrea Bocanegra	Oficina Jurídica	Jefe	si
8	Alberto Redondo Salas	Oficina de Informática	Jefe	si
9	Roberto Henríquez Noriega	Oficina de Control Interno	Jefe	Sin voto

*Handwritten signature*





Universidad  
del Atlántico

CÓDIGO: FOR-CI-004

VERSIÓN: 2

FECHA: 11/MAR/2022

## ACTA DE REUNION

### Conclusiones

El programa de trabajo anual de auditorías vigencia 2024 fue aprobado por unanimidad por los miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

El documento “Programa de Trabajo Anual de Auditorías Vigencia 2024” hace parte integral de la presente acta.

### COMPROMISOS

No	Tarea	Responsable	Período de cumplimiento	Observaciones
1	Realizar el acta de aprobación	Vivian Arenas	15/12/2023	
2	Revisar el acta de aprobación	Roberto Henríquez	15/12/2023	
3	Firmar el acta de aprobación presidente y secretario	Danilo Hernández Roberto Henríquez	15/01/2024	
4	Publicar el acta de aprobación	Leidy Solera	30/01/2024	

**Roberto Henríquez Noriega**  
Jefe de Control Interno

**Danilo Hernández Rodríguez**  
Rector